

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA INDUSTRIAL ARLEQUI AGRIARLEQUI S.A.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 15 de MARZO del 2018

En la ciudad de Guayaquil, el día Quince días del mes de Marzo del año 2018, a las 13:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Camino Real numero 106 Vía a la Costa Km.10.5, los accionistas de la compañía **AGRICOLA INDUSTRIAL ARLEQUI AGRIARLEQUI S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen la señora ANA MONICA LOZANO ZAMORA, propietario de 400.00 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u. y ANTONIO EDMUNDO CORDOVA NEUMANE propietario de 400.00 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Accionistas

Preside esta sesión el señor ANTONIO EDMUNDO CORDOVA NEUMANE, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretaria Ad-hoc actúa la Señora ANA MONICA LOZANO ZAMORA.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia del 100% capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

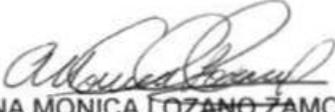
La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2017, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las Normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3 según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2017.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 13:45 horas, con la asistencia del 100.00% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretaria Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 14:20 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.


ANTONIO EDMUNDO CORDOVA NEUMANE
C.C. # 0907599468


ANA MONICA LOZANO ZAMORA
C.C. # 0910752872


ANTONIO EDMUNDO CORDOVA NEUMANE
Presidente Ad-hoc


ANA MONICA LOZANO ZAMORA
Secretaria Ad-hoc